**1. REQUISITOS PARA LA REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS DE LOTIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS**

1. Dictamen de compatibilidad urbanística de uso de suelo.
2. Escrituras.
3. Predial pagado y clave catastral actualizada.
4. Dictamen de apeo y deslinde.
5. Plano de Lotificación que incluya sección de calles, ubicación, cuadro de construcción, cuadro de áreas, numeración de lotes y manzanas, medidas de colindancia y áreas de lotes y propuesta de nombre del fraccionamiento y de las calles.
6. Plano de ligas con otros fraccionamientos, que se refiere a la lotificación insertada en la mancha urbana, resaltando la conectividad y continuidad de las calles.